1. OBJETO:

Contratar servicios de apoyo logístico para la organización y ejecución de eventos, talleres, actividades de extensión campesina, encuentros, ferias y demás acciones en territorio en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular en el SENA Regional Huila.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, de la siguiente manera:

ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO-CLASE	NOMBRE-PRODUCTO
1	F	90101802	Servicios de comidas a domicilio
2	F	90111500	Hoteles y moteles y pensiones
3	E	53102516	Gorras
4	F	78111800	Transporte de pasajeros por carretera
5	F	90101600	Servicios de banquetes y catering

2. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

2.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

Para el presente proceso, se identifica que los servicios de catering para eventos y apoyo logístico hacen parte del sector terciario de la economía, el cual comprende aquellas actividades orientadas a la prestación de servicios intangibles que no generan bienes materiales. Dentro de este sector se incluyen actividades relacionadas con la organización y atención de eventos, suministro de alimentos y bebidas, coordinación logística, transporte, montaje y demás servicios complementarios requeridos para el desarrollo de actividades corporativas, institucionales o sociales.

En este sentido, el análisis se enfocará principalmente en el sector servicios, específicamente en las actividades asociadas al catering para eventos y al apoyo logístico, considerando su relevancia dentro de la cadena de prestación de servicios para la planeación, coordinación y ejecución de eventos.

ANALISIS DEL SECTOR.

El sector de catering para eventos y apoyo logístico en Colombia forma parte del sector

terciario de la economía, específicamente de las actividades asociadas a servicios de alimentación, organización de eventos, turismo corporativo y logística operativa. Este subsector ha presentado una recuperación progresiva y un crecimiento sostenido durante los últimos años, impulsado principalmente por la reactivación de eventos empresariales, institucionales, académicos, culturales y sociales.

En Colombia, el mercado de catering y logística para eventos se caracteriza por una alta participación de pequeñas y medianas empresas (PYMES), las cuales ofrecen servicios integrales que incluyen suministro de alimentos y bebidas, alquiler de mobiliario, transporte, coordinación operativa, montaje y desmontaje, personal de apoyo, producción técnica y atención de eventos corporativos y sociales. Asimismo, existen empresas especializadas que atienden contratos institucionales y gubernamentales mediante esquemas de operación logística integral.

El crecimiento del sector se encuentra asociado a diversos factores, entre los que se destacan:

- El incremento de eventos corporativos y empresariales presenciales e híbridos.
- La recuperación del turismo de negocios y reuniones.
- La demanda de servicios integrales tercerizados por parte de entidades públicas y privadas.
- El fortalecimiento de actividades culturales, académicas y comerciales en las principales ciudades del país.
- La necesidad de optimizar procesos logísticos y operativos en eventos masivos.

Dentro del contexto nacional, ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena concentran una importante participación del mercado debido a su infraestructura hotelera, centros de convenciones y dinámica empresarial. Particularmente, Bogotá se posiciona como el principal centro de eventos corporativos y contratación de servicios logísticos del país.

Por otra parte, el sector presenta un alto nivel de competencia, dado el amplio número de oferentes que participan en actividades de catering y logística. Esta situación obliga a las empresas a diferenciarse mediante factores como calidad del servicio, capacidad operativa, cumplimiento, experiencia, innovación gastronómica, sostenibilidad y uso de tecnología para la coordinación de eventos.

En cuanto a tendencias, actualmente se evidencia una creciente demanda por:

- Servicios sostenibles y ambientalmente responsables.
- Menús saludables y personalizados.
- Experiencias integrales para asistentes.
- Digitalización en procesos de registro, coordinación y seguimiento logístico.
- Eventos híbridos y apoyo tecnológico audiovisual.

Sin embargo, el sector también enfrenta retos importantes, tales como:

- Incremento en los costos de alimentos, transporte y operación.
- Alta informalidad en algunos segmentos del mercado.
- Competencia basada en precios.
- Necesidad de personal capacitado y especializado.
- Dependencia de la dinámica económica y presupuestal de empresas y entidades públicas.

En términos generales, el sector de catering para eventos y apoyo logístico en Colombia mantiene perspectivas favorables de crecimiento, especialmente en actividades relacionadas con eventos corporativos, institucionales y gubernamentales, donde la demanda de soluciones integrales y servicios especializados continúa en expansión.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB): Es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año. Se utiliza para medir la riqueza de un país.

El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país, por lo que su cálculo es bastante complejo. Tenemos que conocer todos los bienes y servicios finales que ha producido el país y sumarlos. Es decir, la producción de manzanas, leche, libros, barcos, máquinas y todos los bienes que se hayan producido en el país hasta los servicios de un taxi, un dentista, un abogado o un profesor, entre otros. Hay algunos datos que no se incluyen simplemente porque no se pueden contabilizar ni conocer.

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-I

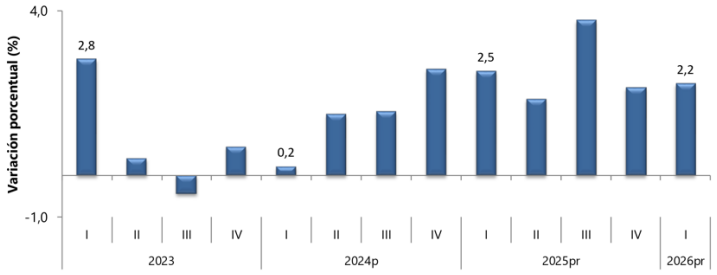

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Sectores con mayor relación con los servicios logísticos:

1. Comercio, transporte, almacenamiento y alojamiento

El sector más directamente relacionado con los servicios de apoyo logístico registró un crecimiento de **2,9% anual** y aportó **0,6 puntos porcentuales** al crecimiento total del PIB, convirtiéndose en uno de los principales motores de la economía nacional. Este grupo comprende:

- Comercio al por mayor y menor.
- Transporte y almacenamiento.
- Alojamiento.
- Servicios de comida.

Particularmente, la actividad de **transporte y almacenamiento creció 0,7%**, confirmando una demanda sostenida de servicios relacionados con movilización de personas, carga, equipos, materiales y operación logística de eventos.

2. Servicios administrativos y de apoyo

Las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con los **servicios administrativos y de apoyo**, crecieron **2,2% anual**, mientras que los servicios administrativos específicamente aumentaron **2,1%**, lo que refleja una expansión de actividades asociadas a:

- Operación logística.
- Gestión documental.
- Apoyo operativo.
- Organización de eventos.
- Personal auxiliar y técnico.
- Servicios complementarios para entidades públicas y privadas.

Este comportamiento constituye un indicador favorable para la contratación de operadores logísticos integrales durante 2026.

3. Administración pública, educación y salud

El sector de administración pública presentó un crecimiento de **5,7%**, siendo el de mayor contribución al valor agregado nacional con **0,9 puntos porcentuales**. Sobresalen:

- Administración pública y defensa: crecimiento de **8,2%**.
- Educación: **4,9%**.
- Salud y servicios sociales: **3,6%**.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Estos resultados sugieren una expansión de programas, proyectos y actividades institucionales que requieren apoyo logístico para capacitaciones, jornadas académicas, eventos, ferias, actividades de bienestar, campañas institucionales y encuentros sectoriales.

Comportamiento del gasto con incidencia en la demanda logística

Desde el enfoque del gasto, destaca el crecimiento del:

- **Gasto de consumo final: 3,4%**.
- **Gasto de consumo final del gobierno: 7,8%**.

El aumento significativo del consumo gubernamental constituye una señal de mayor ejecución presupuestal y fortalecimiento de la demanda de bienes y servicios requeridos por las entidades públicas, entre ellos los servicios de apoyo logístico.

Asimismo, las exportaciones e importaciones crecieron **3,5%**, lo que contribuye al dinamismo de las cadenas de suministro, transporte y almacenamiento.

Implicaciones para procesos de contratación de apoyo logístico en entidades públicas

Con fundamento en los resultados económicos observados para el primer trimestre de 2026, se evidencia:

1. **Crecimiento de la actividad económica asociada al transporte, almacenamiento y servicios de apoyo**, componentes esenciales de los contratos de operación logística.

1. **Mayor dinamismo del gasto público**, que incrementa la necesidad de realizar eventos institucionales, jornadas de formación, ferias, encuentros empresariales y actividades de bienestar.
2. **Expansión de los servicios administrativos y de apoyo**, lo cual fortalece la oferta y demanda del mercado de operadores logísticos.
3. **Crecimiento del sector de alojamiento y servicios complementarios**, elementos frecuentemente requeridos en contratos logísticos integrales para eventos académicos, empresariales e institucionales.

Conclusión técnica:

Las cifras del PIB del primer trimestre de 2026 muestran un entorno económico favorable para la contratación de **servicios de apoyo logístico**, especialmente por el crecimiento de los sectores de comercio, transporte, almacenamiento, servicios administrativos, administración pública y gasto gubernamental. Estos indicadores evidencian una mayor dinámica de actividades institucionales y operativas que demandan servicios logísticos integrales, tales como organización de eventos, suministro de refrigerios, transporte, alojamiento, alquiler de espacios, ayudas audiovisuales,

operación técnica y apoyo administrativo, constituyéndose en una necesidad real y coherente con las tendencias económicas observadas para la vigencia 2026.

6.1. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Para la elaboración del estudio de la oferta del presente proceso de contratación, se utilizó como fuente de consulta y análisis la herramienta de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la cual permite realizar análisis del comportamiento del mercado mediante la consulta de información histórica relacionada con los procesos de contratación adelantados por las entidades públicas.

Esta herramienta constituye un insumo técnico para la caracterización del sector económico asociado al objeto contractual, permitiendo identificar variables relevantes del mercado tales como el comportamiento de la contratación pública durante periodos determinados, la participación de proveedores, la concentración de la oferta, los valores adjudicados, las modalidades de selección utilizadas, la recurrencia de contratación de bienes y servicios relacionados, así como las tendencias y condiciones generales del mercado.

Para el presente análisis se tomó como referencia la información estadística correspondiente al último año disponible, con el propósito de establecer un panorama actualizado del sector y determinar las condiciones de la oferta existente frente a las necesidades identificadas por la Entidad. A partir de la información obtenida se realizó la revisión del comportamiento de los proveedores que han participado en procesos con características similares, la capacidad del mercado para atender la demanda institucional y la existencia de pluralidad de oferentes con experiencia y capacidad técnica, operativa y financiera para ejecutar el objeto contractual.

El análisis efectuado permitió identificar el sector económico al cual se encuentra asociado el objeto de la contratación, así como las dinámicas propias del mercado, considerando las características particulares del servicio requerido, la naturaleza de las actividades a desarrollar y los diferentes componentes que integran la prestación del servicio.

De igual manera, la información recopilada mediante la herramienta de Abastecimiento Estratégico fue complementada con la revisión de procesos de contratación similares adelantados por otras entidades públicas, con el fin de analizar referencias de mercado relacionadas con precios, condiciones técnicas, requisitos habilitantes y características de los servicios contratados.

Los resultados obtenidos constituyen un elemento fundamental para la adecuada estructuración del proceso contractual, toda vez que permiten soportar la definición de las condiciones técnicas, económicas y jurídicas requeridas, promover la participación de potenciales oferentes y garantizar que las condiciones establecidas por la Entidad respondan a las características reales del mercado.

En este sentido, el análisis de la oferta realizado evidencia que existe capacidad del sector para atender la necesidad institucional, identificándose proveedores con experiencia y disponibilidad de recursos para ejecutar las actividades requeridas, bajo criterios de calidad, oportunidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ANÁLISIS DEL SECTOR

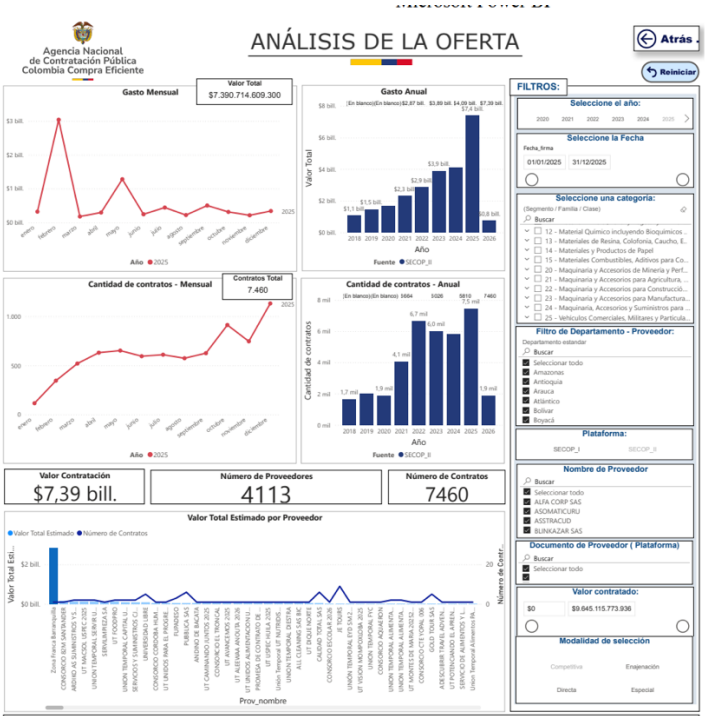



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	1651	$1.157.282.576.104	15,66%	1651	$1.157.282.576.104	15,66%
8011 - Servicios de recursos humanos	1648	$688.543.739.494	9,32%	1648	$688.543.739.494	9,32%
8012 - Servicios legales	35	$23.654.689.700	0,32%	35	$23.654.689.700	0,32%
8013 - Servicios inmobiliarios	221	$2.869.742.705.000	38,83%	221	$2.869.742.705.000	38,83%
8014 - Comercialización y distribución	1068	$441.669.218.097	5,98%	1068	$441.669.218.097	5,98%
8015 - Política comercial y servicios	18	$7.813.314.226	0,11%	18	$7.813.314.226	0,11%
8016 - Servicios de administración de empresas	246	$79.906.365.051	1,08%	246	$79.906.365.051	1,08%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1673	$1.787.500.946.926	24,19%	1673	$1.787.500.946.926	24,19%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	355	$69.068.610.773	0,93%	355	$69.068.610.773	0,93%
9012 - Facilitación de viajes	245	$202.542.386.311	2,74%	245	$202.542.386.311	2,74%
9013 - Artes interpretativas	29	$12.579.804.388	0,17%	29	$12.579.804.388	0,17%
9014 - Deportes comerciales	164	$22.611.554.781	0,31%	164	$22.611.554.781	0,31%
9015 - Servicios de entretenimiento	107	$27.798.698.449	0,38%	107	$27.798.698.449	0,38%
Total	**7460**	**$7.390.714.609.300**	**100,00%**	**7460**	**$7.390.714.609.300**	**100,00%**

El análisis de la información evidencia que el sector de catering para eventos y apoyo logístico en Colombia presenta un comportamiento favorable y una alta participación dentro de la contratación pública. El valor total contratado supera los $7,39 billones, con más de 7.460 contratos y alrededor de 4.113 proveedores, lo que demuestra una demanda constante de estos servicios por parte de las entidades estatales.

Asimismo, se observa un crecimiento progresivo en el valor y número de contratos, especialmente durante el segundo semestre del año, asociado a una mayor ejecución presupuestal y al incremento de actividades institucionales y eventos. Aunque existe una amplia participación de proveedores, el mercado presenta cierta concentración en empresas con mayor capacidad operativa y experiencia.

Las modalidades de contratación más utilizadas corresponden a contratación directa, licitación pública y mínima cuantía, siendo las entidades públicas, instituciones educativas y organismos gubernamentales los principales demandantes de servicios logísticos y catering.

En conclusión, el sector muestra oportunidades de crecimiento y consolidación; sin embargo, las empresas deben fortalecer aspectos como capacidad operativa, cumplimiento, experiencia e innovación para mantener competitividad dentro del mercado.

6.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En observancia a los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la Entidad analizará los aspectos generales de contrataciones realizadas por otras entidades del sector y por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con objetos similares a los que se establece para la presente contratación, con el fin de identificar aspectos relevantes en el comportamiento de las adquisiciones que recaen sobre prestaciones de servicios de transporte y catering para eventos.

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional durante los años 2025:

ANÁLISIS DEL SECTOR

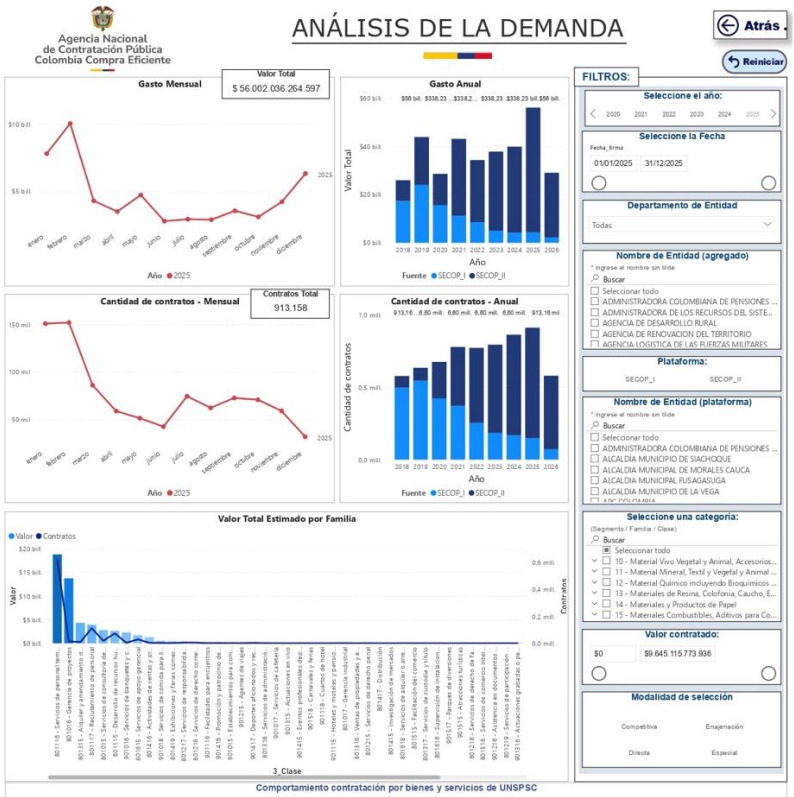

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Año 2025 Contratos	Valor	Participación	Total Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	806546	$25.396.312.446.877	45,35%	806546	$25.396.312.446.877	45,35%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	33771	$16.704.908.890.144	29,83%	33771	$16.704.908.890.144	29,83%
8013 - Servicios inmobiliarios	10216	$4.627.115.273.605	8,26%	10216	$4.627.115.273.605	8,26%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	6932	$3.251.609.299.767	5,81%	6932	$3.251.609.299.767	5,81%
8014 - Comercialización y distribución	5298	$1.886.238.931.832	3,37%	5298	$1.886.238.931.832	3,37%
8016 - Servicios de administración de empresas	30202	$1.777.561.224.850	3,17%	30202	$1.777.561.224.850	3,17%
8012 - Servicios legales	10828	$773.680.378.579	1,38%	10828	$773.680.378.579	1,38%
9014 - Deportes comerciales	5109	$547.625.273.416	0,98%	5109	$547.625.273.416	0,98%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1638	$495.277.931.246	0,88%	1638	$495.277.931.246	0,88%
9012 - Facilitación de viajes	697	$213.464.526.514	0,38%	697	$213.464.526.514	0,38%
9015 - Servicios de entretenimiento	792	$154.992.224.097	0,28%	792	$154.992.224.097	0,28%
9013 - Artes interpretativas	680	$132.499.222.283	0,24%	680	$132.499.222.283	0,24%
Total	**913158**	**$56.002.036.264.597**	**100,00%**	**913158**	**$56.002.036.264.597**	**100,00%**

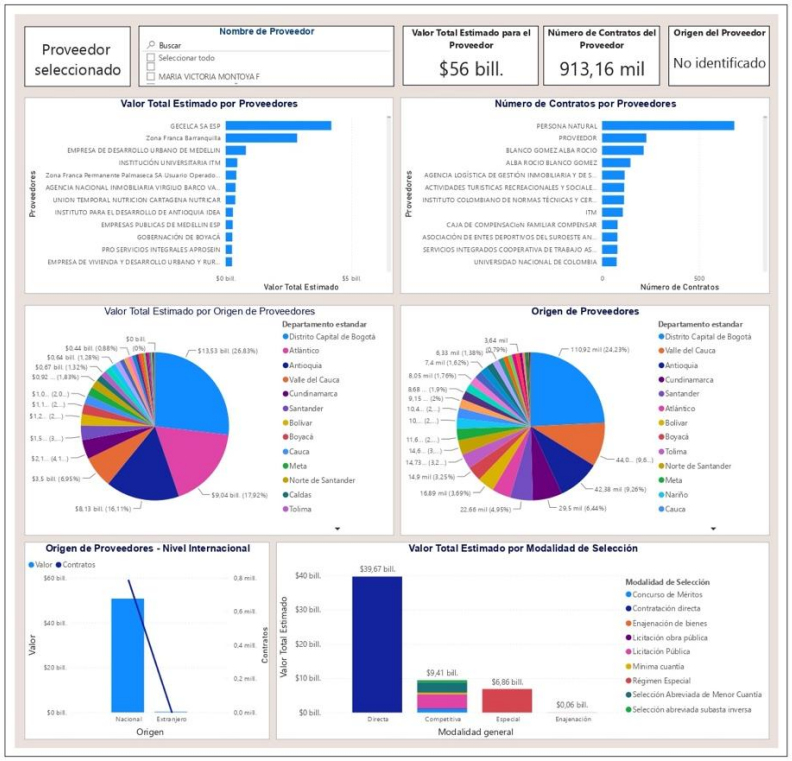

ANÁLISIS DEL SECTOR

Con base en la información presentada en el tablero de análisis, se evidencia que la demanda de servicios de catering y apoyo logístico en Colombia mantiene un comportamiento creciente, dinámico y sostenido dentro del mercado de la contratación pública. El número significativo de contratos registrados, así como el valor total contratado por las entidades estatales, demuestra una necesidad permanente de adquirir servicios relacionados con la organización de eventos, suministro de alimentos y bebidas, atención de reuniones institucionales, operación logística, transporte, montaje de espacios, alquiler de equipos y demás actividades de apoyo administrativo y operativo.

La demanda de estos servicios se concentra principalmente en entidades públicas del orden nacional y territorial, instituciones educativas, organismos de seguridad, alcaldías, gobernaciones y entidades administrativas, las cuales requieren permanentemente apoyo logístico para el desarrollo de capacitaciones, jornadas institucionales, eventos académicos, actividades comunitarias, programas sociales, encuentros interinstitucionales y demás actividades misionales. Lo anterior evidencia que este tipo de servicios resulta fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento y ejecución de las actividades institucionales.

Asimismo, las gráficas y estadísticas analizadas permiten identificar un incremento progresivo en la cantidad de contratos adjudicados durante diferentes periodos del año, especialmente en el segundo semestre, situación que guarda relación con la ejecución presupuestal de las entidades públicas y el aumento de actividades institucionales programadas para cierre de vigencias. Este comportamiento demuestra que el sector presenta una demanda estable, recurrente y con proyección de continuidad en el tiempo.

En relación con las modalidades de contratación utilizadas por las entidades estatales, se observa una alta participación de procesos de contratación directa y mínima cuantía, lo cual indica que gran parte de las entidades requieren soluciones ágiles, inmediatas y específicas en materia de logística y catering. No obstante, también se identifican procesos de selección abreviada y licitación pública para contratos de mayor alcance técnico, operativo y económico, especialmente cuando se trata de eventos masivos o necesidades institucionales de cobertura amplia.

De igual manera, se evidencia que las entidades contratantes exigen proveedores que cuenten con capacidad operativa, experiencia específica, cumplimiento contractual, personal capacitado y cobertura logística suficiente, debido a la necesidad de garantizar una adecuada planeación, coordinación y ejecución de las actividades contratadas. En este sentido, aspectos como la calidad del servicio, oportunidad en la atención, capacidad de respuesta y experiencia previa constituyen factores determinantes dentro de los procesos de selección.

En conclusión, el sector de servicios de catering y apoyo logístico presenta una demanda favorable, creciente y sostenida dentro de la contratación pública colombiana, impulsada principalmente por las necesidades operativas y administrativas de las entidades estatales. Este comportamiento genera importantes oportunidades de participación para empresas del sector que cuenten con experiencia, capacidad técnica, solidez operativa y eficiencia en la prestación de los servicios requeridos.

Contrataciones previas del SENA Regional Huila

Vigencia	Proceso	Contrato	Objeto	Valor
2025	MC-HIL-014-2025	CO1.PCCNTR.8313225	41_1010_193 Prestar servicio de operación logística para el desarrollo de encuentros empresariales regionales de la Agencia Pública de Empleo y jornadas nacionales de sembradores de paz del SENA Regional Huila.	$ 71.970.000
2026	MC-HIL-016-2026	CO1.PCCNTR.9703362	41_1010_181 Prestación de servicios de apoyo logístico orientados al cumplimiento de la estrategia de posicionamiento de marca e imagen institucional, en el marco de la atención de eventos de fomento al emprendimiento en la regional Huila.	$ 49.677.000

Link:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8698587&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10470932&isFromPublicArea=True&isModal=False

6.3. SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES:

El día 22 de julio de 2026 se realizó la publicación de la solicitud de información a proveedores SIP-HIL-024-2026, con fecha de presentación de cotizaciones hasta el 30 de julio de 2026, en la cual se obtuvieron dos cotizaciones por parte de Lucy Aurora González Valenzuela y Logísticas Servicios Y Suministros MASACE S.A.S, las cuales sirvieron como insumo para realizar el análisis correspondiente y determinar el valor de cada ítem. El análisis de cotizaciones correspondiente puede verificarse en el anexo denominado “Análisis de cotizaciones apoyo logístico”.

De lo anterior se obtuvo el siguiente análisis de precios:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA GENERAL	UNIDAD	CANTIDAD	LOGISTICAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MASACE S.A.S	LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA	DISPERSION	VALOR PROMEDIADO
1	90101802	**Suministro de almuerzos tipo ejecutivo - para participantes de días de campo y encuentros de saberes en el marco** de la estrategia CampeSENA, conformados por una ración individual que incluya proteína principal de mínimo trescientos cincuenta (350) gramos (carne de res, cerdo o pollo), acompañada de arroz (mínimo ochenta (80) gramos), una porción de papa, yuca o similar, ensalada fresca y bebida natural de fruta de ocho (8) onzas. Los alimentos deberán ser preparados el mismo día, empacados de manera individual en recipientes biodegradables o ecológicos, incluyendo cubiertos desechables y servilleta, garantizando condiciones óptimas de higiene, temperatura y conservación, y serán entregados de acuerdo con las necesidades del servicio, en el lugar que determine el **supervisor del contrato, en los municipios, veredas o centros poblados del departamento del Huila donde se desarrollen las actividades.**	UN	1	$ 35.000	$ 38.000	9%	$ 36.500
2	90101802	**Opción 1 – Refrigerio tipo sándwich .Suministro de refrigerios para participantes de días** de campo y encuentros de saberes en el marco de la estrategia CampeSENA, conformados por una ración individual que incluya pan tajado, jamón, queso, lechuga y tomate o similar (peso mínimo de 200 gramos), acompañado de bebida natural o jugo de fruta de 8 onzas; los productos deberán ser preparados el mismo día, empacados de manera individual en material biodegradable o ecológico, incluyendo servilleta, garantizando condiciones	UN	1	$ 20.000	$ 25.000	25%	$ 22.500

		óptimas de higiene, calidad y conservación, y serán entregados de acuerdo con las necesidades del servicio, en el lugar que determine el supervisor del contrato, en los municipios, veredas o centros poblados del departamento del Huila donde se desarrollen las actividades.						
3	90101802	**Opción 2 – Refrigerio tipo panadería: Suministro de refrigerios para participantes** de días de campo y encuentros de saberes en el marco de la estrategia CampeSENA, conformados por una ración individual que incluya producto de panadería (pastel, croissant, almojábana, pan relleno o similar), acompañado de bebida caliente o fría (café, chocolate o jugo natural de fruta de 8 onzas); los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día, empacados de manera individual en material biodegradable o ecológico, incluyendo servilleta, garantizando condiciones óptimas de higiene, calidad y conservación, y serán entregados de acuerdo con las necesidades del servicio, en el lugar que determine el supervisor del contrato, en los municipios, veredas o centros poblados del departamento del Huila donde se desarrollen las actividades.	UN	1	$ 18.000	$ 20.000	11%	$ 19.000
4	90101802	**Opción 3 – Refrigerio tipo empanada o pastel. Suministro de refrigerios para participantes de** días de campo y encuentros de saberes en el marco de la estrategia CampeSENA, conformados por una ración individual que incluya una o dos empanadas o pastel de pollo (peso mínimo180 gramos), acompañado de bebida natural o jugo de fruta de 8 onzas; los productos deberán ser preparados el mismo día, empacados de manera individual en material biodegradable o ecológico, incluyendo servilleta, garantizando condiciones óptimas de higiene, calidad y conservación, y serán entregados de acuerdo con las necesidades del servicio, en el lugar que determine el supervisor del contrato, en los municipios, veredas o centros poblados del departamento **del Huila donde se desarrollen las actividades.**	UN	1	$ 18.000	$ 20.000	11%	$ 19.000
5	90101802	**Almuerzo de salida con enfoque territorial – Dos días** de campo. Suministro de almuerzos para participantes de días de campo en el marco de la estrategia CampeSENA, cuando las actividades impliquen desplazamientos fuera de su zona habitual, se debe priorizar preparaciones propias de la región o del territorio donde se desarrolle la actividad (comida típica local o preparada en la finca anfitriona), conformados por una ración individual que incluya proteína principal de mínimo 350 gramos, acompañamientos tradicionales (arroz, papa, yuca o similares), ensalada o producto fresco de la zona y bebida natural de fruta de 8 onzas; los alimentos deberán ser preparados el mismo día, empacados en recipientes biodegradables o servidos en sitio según las condiciones del lugar, garantizando condiciones óptimas de higiene, calidad y conservación, y entregados en el lugar que determine el contratante o la entidad en los municipios del departamento del Huila.	UN	1	$ 35.000	$ 37.500	7%	$ 36.250
6	90111500	**Prestación del servicio de hospedaje para participantes de** los días de campo en el marco de la estrategia CampeSENA. El servicio deberá prestarse en establecimientos de alojamiento tipo hotel, hostal o apartahotel, legalmente habilitados para la prestación del servicio de hospedaje, garantizando condiciones dignas, seguras y de salubridad. Incluye alojamiento por una (1) noche en habitación con acomodación máxima para dos (2) personas, acceso a servicios básicos (cama, baño privado o compartido en adecuadas condiciones de higiene, **energía** eléctrica y agua potable), con desayuno americano incluido. El servicio deberá prestarse conforme a la programación definida por la entidad y entregarse en el municipio donde se desarrollen las actividades o en el lugar **que determine el supervisor del contrato, de acuerdo con las necesidades del servicio, en los municipios, veredas o centros poblados del departamento del Huila.**	UN	1	$ 190.000	$ 200.000	5%	$ 195.000
7	90111500	**Servicio de hospedaje rural salida con enfoque territorial – para jornadas de pernoctadas campesinas. Prestación del** servicio de hospedaje para participantes de días de campo en el marco de la estrategia CampeSENA, el cual deberá realizarse preferiblemente en fincas agroecológicas, espacios **rurales o alojamientos** del territorio, promoviendo la economía local; el servicio incluye **alojamiento por noche en** condiciones dignas, seguras y de salubridad, con acceso a servicios básicos (cama o espacio adecuado para descanso, baño y condiciones mínimas de higiene), con desayuno americano incluido; el servicio deberá prestarse conforme a la programación definida por el contratante o la entidad, en los municipios del departamento del Huila. Acomodación máxima de dos personas.	UN	1	$ 200.000	$ 250.000	25%	$ 225.000
8	90101802	**Suministro de cena salida con enfoque territorial – Dos días de campo. Suministro de cena para participantes de días de campo en el** marco de la estrategia CampeSENA, cuando las actividades incluyan estadía o pernoctada, preferiblemente **con preparaciones propias** de la región o del territorio (comida típica local o elaborada en la finca **agroecológica donde se** desarrolle la actividad), conformada por una ración individual que incluya proteína principal de mínimo 250 gramos, acompañamiento (arroz mínimo 80 gramos y papa o yuca o similar mínimo 150 gramos), ensalada o producto fresco de la zona mínimo 80 gramos y bebida (jugo natural o bebida caliente) mínimo 8 onzas; los alimentos deberán ser preparados el mismo día, servidos en sitio o empacados en recipientes biodegradables según las condiciones del lugar, garantizando condiciones óptimas de higiene, calidad y conservación, y entregados en el lugar que determine el contratante o la entidad en los municipios del departamento del Huila.	UN	1	$ 30.000	$ 35.000	17%	$ 32.500
9	90101802	**Bebida ancestral o tradicional del territorio con enfoque territorial – Dos días de campo. Suministro de bebida caliente o preparación ancestral propia del** territorio para participantes de días de campo, en el marco de la estrategia CampeSENA, como espacio de integración, diálogo de saberes y fortalecimiento cultural en jornada nocturna, conformado por una ración individual mínima de 8 a 10 onzas (ejemplo: aguapanela, infusiones de plantas tradicionales, bebidas a base de maíz o hierbas locales), priorizando el uso de productos del territorio y preparaciones propias de las comunidades; deberá ser preparada en sitio o en condiciones que garanticen temperatura adecuada, servida en recipientes biodegradables, asegurando condiciones óptimas de higiene, calidad y conservación, y serán entregados de acuerdo con las necesidades del servicio, en el lugar que determine el supervisor del contrato, en los municipios, veredas o centros poblados del departamento del Huila donde se desarrollen las actividades.	UN	1	$ 23.000	$ 30.000	30%	$ 26.500
10	80121500	**Suministro de material portátil de apoyo pedagógico e informativo para jornadas de extensión campesina y encuentros territoriales, consistente en estructuras retráctiles tipo roll** up, elaboradas en lona de alta resistencia (mínimo 13 onzas), impresión full **color de alta** calidad (mínimo 1440 dpi), dimensiones aproximadas **de 2,00 metros** de alto por 1,00 metro de ancho, con estructura en aluminio, base estable, varilla de soporte y estuche de transporte. Estos elementos estarán destinados a la socialización de rutas de atención, metodologías de trabajo, planes de acción, cronogramas y contenidos técnicos de la estrategia CampeSENA, facilitando la orientación, ubicación y apropiación metodológica por parte de los participantes en territorio.	UN	1	$ 650.000	$ 700.000	8%	$ 675.000

11	53102516	**Suministro de elementos de protección y reconocimiento operativo para participantes y equipos territoriales en actividades de extensión campesina, consistentes en gorras tipo béisbol elaboradas en material resistente y transpirable (algodón o poliéster**), con visera curva, ajuste posterior y marcación técnica definida por la entidad. Estos elementos tienen como finalidad contribuir a la protección frente a **exposición solar durante** jornadas rurales prolongadas, facilitar la identificación **de grupos de** trabajo y fortalecer las condiciones de seguridad, integración y organización logística en campo.	UN	1	$ 45.000	$ 52.000	16%	$ 48.500
12	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad entre doce (12) y** veinte (20) pasajeros, destinado al traslado de los participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Neiva "Vereda La Antigua"– Pitalito "Vereda Camberos". Ruta de regreso: Vereda Camberos – Neiva.El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 3.700.000	$ 4.000.000	8%	$ 3.850.000
13	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, , con capacidad mínima para 12-20 pasajeros, destinado** al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Oporapa – San Agustín "Vrd La Antigua"– Acevedo "Vrd Bella vista". Ruta de regreso: Acevedo "Vereda Bella vista" – Oporapa. . El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante toda la ejecución de la actividad para atender los desplazamientos que se requieran dentro de la programación establecida por la entidad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros.	UN	1	$ 3.000.000	$ 3.300.000	10%	$ 3.150.000
14	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, , con capacidad mínima para 12-20 pasajeros,**trategia CampeSENA. Ruta de ida: Isnos – San Agustín "Vereda La Antigua"**– Pitalito. Ruta** de regreso: Pitalito - Isnos.El **servicio corresponde a** una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.400.000	$ 2.700.000	13%	$ 2.550.000
15	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros**, destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA. **Ruta de ida:** Gigante – Pitalito – San Agustín . Ruta de **regreso: San** Agustín – Gigante.El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1 1	$ 3.700.000	$ 4.000.000	8%	$ 3.850.000
16	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo jeep, campero, camioneta 4x4 o vehículo de similares características apto para transitar por** vías rurales destapadas y terrenos de difícil acceso, con capacidad entre Diez (10**) y quince** (15) pasajeros, destinado al traslado de participantes de **las giras técnicas** de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Puerto Quinchana – Vereda Los Pinos. Ruta de regreso: Vereda Los Pinos – San Agustín.El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.700.000	$ 3.000.000	11%	$ 2.850.000
17	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** pasajeros, destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia **CampeSENA. Ruta de** ida: La Plata – Pitalito – **San Agustín .** Ruta de regreso: San Agustín – La Plata.El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad	UN	1	$ 4.500.000	$ 4.800.000	7%	$ 4.650.000

		vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.						
18	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, , con capacidad mínima para 12- 20** pasajeros, destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia **CampeSENA. Ruta de** ida: Neiva – Pitalito – TecnoParque Yamboró. Ruta de regreso: Pitalito – **Neiva.El servicio** corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente **del vehículo durante** la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 4.440.000	$ 4.500.000	1%	$ 4.470.000
19	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA. **Ruta de ida:** Garzón –Isnos – San Agustín. Ruta de regreso: San Agustín – Garzón. **El servicio corresponde** a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 3.700.000	$ 4.000.000	8%	$ 3.850.000
20	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA. **Ruta de ida:** Baraya – Neiva – **Pitalito –** TecnoParque Yamboró. Ruta de regreso: TecnoParque Yamboró – Pitalito – Neiva – Baraya. El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 5.200.000	$ 5.500.000	6%	$ 5.350.000
21	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia **CampeSENA. Ruta de** ida: Tello – Neiva – Pitalito – TecnoParque Yamboró. Ruta de regreso: TecnoParque Yamboró – Pitalito – Neiva – Tello. El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 5.200.000	$ 5.500.000	6%	$ 5.350.000
22	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20** pasajeros, destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de **la estrategia CampeSENA. Ruta de** ida: Pitalito – San Agustín – Isnos. Ruta de regreso: **Isnos –Pitalito..**El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.300.000	$ 2.500.000	9%	$ 2.400.000
23	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,**destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA**. Ruta de** ida: Tesalia – Algeciras – **Centro de Formación Agroindustrial** "La Angostura" (Campoalegre). Ruta de regreso: Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" (Campoalegre) – Algeciras – Tesalia. . Ruta de regreso: Tesalia – Algeciras El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás	UN	1	$ 3.700.000	$ 4.000.000	8%	$ 3.850.000

		documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el **punto** de salida con una anticipación mínima **de** treinta (30) minutos.						
24	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Pitalito – San Agustín "Vereda La Antigua"– Acevedo"Vereda Bella vista". Ruta de regreso: Acevedo "Vereda Bella vista"– Pitalito. El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 3.000.000	$ 3.200.000	7%	$ 3.100.000
25	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros**,destinado al traslado de participantes de las giras técnicas de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Algeciras – Garzón. Ruta de regreso: Garzón – Algeciras. El servicio corresponde a una gira técnica de dos (2) días e incluye la disponibilidad permanente del vehículo durante la ejecución de la actividad. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 3.000.000	$ 3.200.000	7%	$ 3.100.000
26	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros**,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida:Tello – Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" . Ruta de regreso:Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura"- Tello. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.800.000	20%	$ 1.650.000
27	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con** capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida:Fortalecillas – Campoalegre "Centro de Formación Agroindustrial La Angostura" (CEFA). Ruta de regreso. Campoalegre "Centro de Formación Agroindustrial La Angostura" (CEFA) – Fortalecillas.El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.600.000	7%	$ 1.550.000
28	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,**destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida:Fortalecillas – Pitalito – TecnoParque Yamboró. Ruta de regreso: Pitalito – TecnoParque Yamboró.- Fortalecillas El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.700.000	$ 3.000.000	11%	$ 2.850.000
29	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad** mínima para 12- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Isnos – Pitalito (Tecnoparque 7 Agroecológico Yamboro) . Ruta de regreso: Pitalito (Tecnoparque 7 Agroecológico Yamboro) – Isnos. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos	UN	1	$ 1.200.000	$ 1.500.000	25%	$ 1.350.000

		exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.						
30	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,**destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Isnos – Pitalito (Vereda Zanjones). Ruta de regreso: Pitalito (Vereda Zanjones) – Isnos. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.200.000	$ 1.500.000	25%	$ 1.350.000
31	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con** capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Neiva – Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre. Ruta de regreso: Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre – Neiva. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.400.000	$ 2.500.000	4%	$ 2.450.000
32	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo bus, con capacidad mínima para30- 40 pasajeros, destinado al traslado de participantes de** las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Neiva – Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre. Ruta de regreso: Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre – Neiva. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.700.000	13%	$ 1.600.000
33	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: San Agustín – Pitalito (Tecnoparque 7 Agroecológico Yamboro). Ruta de regreso: Pitalito (Tecnoparque 7 Agroecológico Yamboro) – San Agustín. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.850.000	23%	$ 1.675.000
34	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para 12** -20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Pitalito – Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre. Ruta de regreso: Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre – Pitalito. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.700.000	$ 2.800.000	4%	$ 2.750.000
35	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** destinado al traslado de	UN	1	$ 2.300.000	$ 2.400.000	4%	$ 2.350.000

		participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Baraya-Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre . Ruta de regreso: Centro de Formación Agroindustrial «La Angostura» (CEFA), Campoalegre -Baraya. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.						
36	78111800	Servicio **de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para 12-20 pasajeros**, destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Neiva "Centro Pobado Fortalecillas" – El Espinal . Ruta de regreso: El Espinal – Neiva "Centro Pobado Fortalecillas".El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 4.500.000	$ 5.000.000	11%	$ 4.750.000
37	78111800	Servicio **de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** pasajeros, destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Baraya – El Espinal. Ruta de regreso: El Espinal – Baraya. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 4.500.000	$ 5.000.000	11%	$ 4.750.000
38	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad** mínima para 12- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Tello – El Espinal . Ruta de regreso: El Espinal – Tello. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 4.500.000	$ 5.000.000	11%	$ 4.750.000
39	78111800	Servicio **de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para12- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de** las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Neiva – Garzón – Vereda ato Sartenejo (Piscicola New york). Ruta de regreso:Garzón –Vereda alto Sartenejo (Piscicola New york) – Neiva.El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 4.500.000	$ 5.000.000	11%	$ 4.750.000
40	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús,** con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Pitalito – Gigante Vereda bajo corozal (Central de transformación y beneficio de cafe Jorge Villamil). Ruta de regreso: Gigante Vereda bajo corozal (Central de transformación y beneficio de cafe Jorge Villamil) – Pitalito. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta	UN	1	$ 3.000.000	$ 3.350.000	12%	$ 3.175.000

		(30) minutos.						
41	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para 12-20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de** las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Pitalito – Bruselas (Vereda el diamante), Finca los nogales. Ruta de regreso: Bruselas (Vereda el diamante), Finca los nogales - Pitalito . El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 2.000.000	33%	$ 1.750.000
42	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús,** con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Oporapa – Guacacallo (Herrera cafe). Ruta de regreso: Guacacallo (Herrera cafe) – Oporapa.El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.800.000	20%	$ 1.650.000
43	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para 1- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes** de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Oporapa - Pitalito (Tecnoparque 7 Agroecológico Yamboro) . Ruta de regreso: Pitalito (Tecnoparque 7 Agroecológico Yamboro) - Oporapa. El vehículo deberá tener una antigüedad no superior a cinco (5) años contados a partir de su fecha de matrícula, encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, higiene y presentación; contar con aire acondicionado en funcionamiento, sillas reclinables, cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente, llanta de repuesto y herramientas básicas. Incluye conductor con licencia vigente de la categoría correspondiente, combustible, peajes, parqueaderos, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación vigente, pólizas, seguros obligatorios y disponibilidad en las fechas y horarios establecidos por el supervisor del contrato.	UN	1	$ 2.300.000	$ 2.600.000	13%	$ 2.450.000
44	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros**,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Oporapa - Tarqui (Vereda quebraditas). Ruta de regreso: Tarqui (Vereda quebraditas) - Oporapa El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.300.000	$ 2.500.000	9%	$ 2.400.000
45	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de** las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Servicio de transporte rural en Oporapa, Casco urbano del municipio - Vereda el roble. Ruta de regreso: Casco urbano del municipio, vereda el roble - Oporapa. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.200.000	$ 1.500.000	25%	$ 1.350.000
46	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con** capacidad mínima para 12- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Servicio de transporte rural en Isnos - Casco urbano del municipio - Vereda Cinega Chiquita. Ruta de regreso: Servicio de transporte rural en Isnos- Vereda Cinega Chiquita-Casco urbano del municipio. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta	UN	1	$ 1.200.000	$ 1.600.000	33%	$ 1.400.000

		autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.						
47	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para12- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes** de las actividades de la estrategia CampeSENA. Fortalecillas - Neiva "Estación Experimental Surcolombiana de Recursos Hidrobiológicos". Ruta de regreso:"Estación Experimental Surcolombiana de Recursos Hidrobiológicos"- Neiva - Fortalecillas . El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.200.000	$ 1.600.000	33%	$ 1.400.000
48	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús,** con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: San Agustín – Palestina (Vereda santa barbara), El encanto reserva natural. Ruta de regreso: El encanto reserva natural, Palestina (Vereda santa barbara) – San Agustín. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 2.300.000	$ 2.500.000	9%	$ 2.400.000
49	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,** destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Neiva – San Luis (Tolima) . Ruta de regreso: Neiva – San Luis (Tolima).El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 4.500.000	$ 4.850.000	8%	$ 4.675.000
50	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,, destinado al traslado de participantes de las** actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Baraya – Neiva "Estación Experimental Surcolombiana de Recursos Hidrológicos" . Ruta de regreso: Neiva-"Estación Experimental Surcolombiana de Recursos Hidrológicos" – Baraya. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.700.000	13%	$ 1.600.000
51	78111800	Servicio **de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para 12-20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de** las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Tello – Neiva-"Estación Experimental Surcolombiana de Recursos Hidrológicos" . Ruta de regreso: Neiva"Estación Experimental Surcolombiana de Recursos Hidrológicos" – Tello. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.900.000	27%	$ 1.700.000
52	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes de las actividades de** la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Oporapa – Gigante Vereda bajo corozal (Central de transformación y beneficio de cafe Jorge Villamil) . Ruta de regreso: Gigante Vereda bajo corozal (Central de transformación y beneficio de cafe Jorge Villamil) – Oporapa. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad,	UN	1	$ 3.000.000	$ 3.450.000	15%	$ 3.225.000

		aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.						
53	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, con capacidad mínima para12- 20 pasajeros, destinado al traslado de participantes** de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Garzón – Agrado. Ruta de regreso: Agrado – Garzón.El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.200.000	$ 1.500.000	25%	$ 1.350.000
54	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajeros,destinado al traslado de participantes de las actividades de** la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Gigante – Palermo . Ruta de regreso: Palermo – Gigante.El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 3.000.000	$ 3.300.000	10%	$ 3.150.000
55	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial** de pasajeros en vehículo tipo jeep, campero, camioneta 4x4 o vehículo de similares características apto para transitar por vías rurales destapadas y terrenos de difícil acceso,destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: Servicio de transporte rural en San Agustin, Casco urbano del municipio - Vereda mesitas. Ruta de regreso: Vereda mesitas - casco urbano del municipio. El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.600.000	7%	$ 1.550.000
56	78111800	**Servicio de transporte terrestre especial** de pasajeros en vehículo tipo van, microbús, buseta o minibús, con capacidad mínima para 12- 20 pasajerosdestinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. Ruta de ida: San Agustín – Isnos (Vereda alto brisas) . Ruta de regreso: Isnos (Vereda alto brisas) – San Agustín.El servicio corresponde a una actividad de un (1) día. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con aire acondicionado (cuando el modelo del vehículo lo incorpore de fábrica), cinturones de seguridad para todos los pasajeros, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.800.000	$ 2.000.000	11%	$ 1.900.000
57	78111800	**Servicio de transporte** terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo jeep, campero, camioneta 4x4 o vehículo de similares características, apto **para** el tránsito por vías rurales destapadas y de difícil acceso, con capacidad entre ocho (8) y doce (12) pasajeros. El servicio se contratará por día, para recorridos con trayectos acumulados de hasta setenta (70) kilómetros, destinados al desarrollo de actividades de la estrategia CampeSENA. La ruta se ejecutará dentro del mismo municipio, incluyendo desplazamientos entre veredas, centros poblados y demás sectores rurales, conforme a la programación definida por el supervisor del contrato. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los ocupantes, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos por la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros.. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	UN	1	$ 1.480.000	$ 1.500.000	1%	$ 1.490.000

58	78111800	**Servicio de transporte** terrestre especial de pasajeros en vehículo tipo bus, buseta o microbús, con capacidad entre 25 y 35 pasajeros, destinado al traslado de participantes de las actividades de la estrategia CampeSENA. El servicio se contratará por día, para recorridos con trayectos acumulados de hasta doscientos (200) kilómetros, de acuerdo con la programación definida por el supervisor del contrato. La ruta podrá desarrollarse entre municipios, veredas y centros poblados del departamento del Huila, conforme a las necesidades del servicio. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, de seguridad, aseo y funcionamiento; contar con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, aire acondicionado cuando el vehículo lo incorpore de fábrica, equipo de carretera reglamentario, botiquín de primeros auxilios, extintor vigente y demás elementos exigidos **por** la normatividad vigente. El servicio incluye conductor debidamente habilitado, combustible, peajes, parqueaderos cuando aplique, mantenimiento, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique, tarjeta de operación, licencia de tránsito, pólizas y demás documentos requeridos para la prestación del servicio público de transporte terrestre especial de pasajeros.. El contratista deberá atender los cambios de horario o ruta autorizados por el supervisor, reemplazar de inmediato el vehículo en caso de avería o incumplimiento y presentarlo en el punto de salida con una anticipación mínima de treinta (30) minutos.	U N	1	$ 3.700.000	$ 3.900.000	5%	$ 3.800.000
TALLERES **DE ASOCIATIVIDAD, ENCUENTRO REGIONAL DE REDES Y FERIAS COMERCIALES REGIONALES - FULL POPULAR**								
59	90101802	**Suministro de desayuno tipo americano: Para participantes de la estrategia Full Popular, que incluya**; Carbohidrato de 150 gramos • Bebida caliente de 12 onzas • Proteína 200 gramos • Mantequilla 10 gramos • Mermelada 15 gramos • Fruta de 150 gramos • Presentar 4 alternativas (incluida una opción vegetariana), El servicio debe prestarse servido a la mesa, con todos los utensilios requeridos, garantizando condiciones óptimas de higiene, temperatura y conservación, y entregados en el lugar que determine el contratante o la entidad, de acuerdo con las necesidades del servicio en los municipios del departamento del Huila.	U N	1	$ 28.000	$ 30.000	7%	$ 29.000
60	90101802	**Suministro de almuerzos** y cena tipo ejecutivo: Para participantes de la estrategia Full Popular, conformados por • Sopa: cereal, crema, verduras, consomé 150 gramos • Proteína 350 gramos (Pollo, cerdo o res) • 2 porciones de carbohidrato 150 gramos • Bebida 8 onzas • Postre 120 gramos•. Incluir 5 opciones de menú (incluida una opción vegetariana), el servicio debe prestarse servido a la mesa con todos los utensilios que se requiera, garantizando condiciones óptimas de higiene, temperatura y conservación, y entregados en el lugar que determine el contratante o la entidad, de acuerdo con las necesidades del servicio en los municipios del departamento del Huila.	U N	1	$ 70.000	$ 75.000	7%	$ 72.500
61	90101600	**Estación de café** y agua: Suministro y disposición de una (1) estación de **café** y agua para participantes de la estrategia Full Popular, con capacidad para atender a 100 personas, garantizando los insumos y utensilios necesarios para su consumo Especificaciones mínimas: • Cantidad: 1 estación por evento. • Capacidad: 100 porciones de café y 100 porciones de aromática. • Insumos incluidos: café tipo tradicional molido, aromática natural en bolsas o infusión, azúcar, endulzante, vasos biodegradables, cucharillas, servilletas, termo o dispensador de agua caliente, termo de café, y mesa de apoyo, garantizando condiciones óptimas de higiene, temperatura y conservación, y entregados en el lugar que determine el contratante o la entidad, de acuerdo con las necesidades del servicio en los municipios del departamento del Huila**.**	U N	1	$ 600.000	$ 750.000	20%	$ 675.000
62	90101600	**Paca de agua**: Suministro de paca de 24 botellas de agua en empaque amigable **con** el medio ambiente de 300 **ml**.	U N	1	$ 40.000	$ 48.000	17%	$ 44.000
63		**Punto de hidratación**: Dispensador de agua eléctrico con llave individual para agua fría y caliente, con botellón de 20 litros; debe contar con vasos desechables biodegradables de 8 onzas para 50 personas aproximadamente y su respectiva extensión y adaptadores para tomacorriente.	U N	1	$ 200.000	$ 220.000	9%	$ 210.000
64	90101600	**Alquiler de un** espacio ubicado en la zona urbana de la ciudad de Neiva, con capacidad para albergar cien (100) personas, que cuente con aire acondicionado, conectividad a internet, video beam, sistema de sonido con micrófonos y las ayudas audiovisuales necesarias para el adecuado desarrollo de actividades institucionales.	U N	1	$ 2.500.000	$ 2.850.000	12%	$ 2.675.000
65	90101600	**Alquiler de un espacio ubicado en** la zona urbana de la ciudad de Neiva, con capacidad para albergar doscientas (200) personas, que cuente con aire acondicionado, conectividad a internet, video beam, sistema de sonido con micrófonos y las ayudas audiovisuales necesarias para el adecuado desarrollo de actividades institucionales.	U N	1	$ 5.000.000	$ 4.850.000	-3%	$ 4.925.000
66	90101600	**Alquiler de** silla de malla plástica tipo rimax con apoyabrazos, color blanco. Resistente, apta para eventos institucionales y comunitarios.	U N	1	$ 3.500	$ 3.000	-17%	$ 3.250
67	90101600	**Alquiler de Mesa** para eventos rectangular 1.80 mts, con mantel y faldón debidamente instalado.	U N	1	$ 40.000	$ 45.000	11%	$ 42.500

68	90101600	**Alquiler de** Mesa para eventos rectangular 1.20 mts, con mantel y faldón debidamente instalado.	UN	1	$ 35.000	$ 40.000	13%	$ 37.500
69	90101600	**Alquiler de carpa** tipo toldo de 3 metros x 3 metros por día, con estructura metálica reforzada y cubierta impermeable color blanco, apta para eventos institucionales, comunitarios y actividades al aire libre. El servicio deberá incluir transporte, instalación, desinstalación y puesta en funcionamiento en el lugar definido por la entidad o el supervisor del contrato, garantizando condiciones óptimas de estabilidad, limpieza, seguridad y presentación para el desarrollo de las actividades en los municipios del departamento del Huila. .	UN	1	$ 300.000	$ 350.000	14%	$ 325.000
70	90101600	**Alquiler de Sonido:** Consola mezcladora digital de 40 canales, Interfaz de audio USB 2.0, dos micrófonos inalámbricos con distribuidor de antenas, base para micrófono y accesorios, cabinas de 1000 watts, cada evento tendrá una persona responsable de sonido durante todo el evento, al igual un locutor, amenizando desde el inicio del evento hasta el final de este.	UN	1	$ 2.500.000	$ 3.000.000	17%	$ 2.750.000
71	90101600	**Servicio de alquiler de modulo stand** Servicio de alquiler de modulo stand de 2,00 metros frente por 2,00 metros fondo, con mesa para stand de 1,80 metros de largo, por 0,72 metros de ancho y 0,70 metros de altura, instalaciones eléctricas con regleta de seis puestos, por dos (2) días del evento, con su debida identificación (nombre y programa en colores institucionales) con habladores en banner de 0,50 metros x 0,4 metros (2 por cada stand). Dia	UN	1	$ 600.000	$ 750.000	20%	$ 675.000
72	90101600	**Alquiler Tarima Servicio** de Tarima 5x5 (25 m2), altura de 1 metro, incluye estructura, piso, escalera o rampa - Incluye gastos de Transporte e instalación. Día	UN	1	$ 2.600.000	$ 3.050.000	15%	$ 2.825.000
73	90101600	**Alquiler de carpa** tipo toldo de 6 metros x 3 metros por día, con estructura metálica reforzada y cubierta impermeable color blanco, apta para eventos institucionales, comunitarios y actividades al aire libre. El servicio deberá incluir transporte, instalación, desinstalación y puesta en funcionamiento en el lugar definido por la entidad o el supervisor del contrato, garantizando condiciones óptimas de estabilidad, limpieza, seguridad y presentación para el desarrollo de las actividades en los municipios del departamento del Huila. Dia.	UN	1	$ 600.000	$ 750.000	20%	$ 675.000
TOTAL								$ 150.659.500
Nota: Para determinar el precio de cada ítem, se calculó el promedio de los dos valores cotizados.								

Debido a que las variaciones observadas no superan los niveles de mercado esperados para servicios prestados en zonas rurales y dispersas del departamento, se adoptó como valor de referencia el promedio aritmético de las cotizaciones recibidas.

La dispersión geográfica de los Núcleos Campesinos y Redes Populares genera una demanda significativa de transporte terrestre especial de pasajeros, constituyéndose este componente en uno de los principales factores de costo y de operación logística para la ejecución de las actividades previstas.

7. VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($598.760.000,00) MCTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Recursos amparados con certificado de disponibilidad presupuestal No. 7226 del 15 de abril 2026.

PARAGRAFO: El presente proceso se adjudicará por **MONTO AGOTABLE,** donde se pacta el pago de la contraprestación a precios unitarios, conforme a los valores ofertados en la propuesta, se ejecutarán **por demanda, de acuerdo con los requerimientos del supervisor,** durante el plazo de ejecución del contrato, hasta agotar el total del presupuesto oficial asignado por la entidad

contratante, sin sobrepasarlo si la necesidad así lo requiere.

El presente documento se suscribe el cinco (05) de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por Adriana Milena Gasca Cardoso

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Encargada Regional Huila

NOMBRE ESTRCUTURADOR	VINCULACIÓN	COMPONENTE	FIRMA
Cándido Herrera González	Coordinador Regional FPI, Empleo y SNFT	Técnico	
Jhon Jorge Castrillón Mosquera	Dinamizador Campesena	Técnico	
Juan Pablo Rojas González	Contratista SENA Gestor Campesena	Técnico	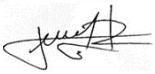
Katherine Patiño Villarraga	Contratista Dinamizadora Ambiental y de Energía	Ambiental	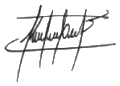
Erly Nereida Vaquiro Guarnizo	Contratista – Profesional Regional HYSI	SST	
Hernán Humberto Buitrago Botero	Técnico G03	Financiero	
Víctor Eduardo Andrade Achury	Abogado Contratista Dirección Regional	Jurídico	
Proyectó: Víctor Eduardo Andrade Achury, Abogado Contratista Regional Huila. 			

ANÁLISIS DEL SECTOR